

LA VOZ

Diario gráfico de Córdoba

LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL



La columna del general Varela en su victoriosa marcha, ha tenido que exterminar los focos marxistas de los pueblos del tránsito. La foto muestra a las fuerzas del Ejército practicando registros domiciliarios y personales en una localidad

(Foto Santos.)

Suscripción para la Aviación

Relación de los donativos en oro entregados en esta Delegación de Hacienda en el día de hoy:

Doña Dolores Martínez, viuda de Díaz, dos relojes y una cadena de oro con peso de 36'50 gramos.

Un guardia de Asalto, una sortija oro con peso de tres gramos.

Don Rafael Crespo Cillado, una moneda de veinte francos y tres anillos de oro con peso de 14 gramos.

Don Antonio Carreto González Meneses, un anillo sello con nueve gramos.

Córdoba, 28 de Agosto de 1936.—
El Depositario.

Daontivos oro para la aviación recibidos el 26 de Agosto de 1936, en la oficina recaudatoria establecida en el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Luis Barbudo Bejarano, una cadena de oro y un anillo del mismo metal.

Don José Muñoz Olivares, de Montemayor, dos anillos alianza oro.

Don Francisco Rodríguez Priego, un dolar americano, papel.

Don Eugenio Rodríguez de Liévana, señora e hijos, una cadena de oro, dije con iniciales, dos broches oro pechera, cuatro sortijas con piedras, un par de zarcillos con piedras, dos muelas de oro y dos puentes, también de oro.

Don Rafael Ortega Gómez (requete), un par de gemelos monedas Isabelina de 80 reales cada una.

Señorita Virtudes Ortega López, (Margarita), un ajustador oro.

Don Rafael Ortega López, (requete), un alfiler corbata oro con perlas y rubí.

Señora de don Antonio Herrero Martos, (segunda entrega), un colgante oro sin piedras.

Don Manuel Bernal Blancafort, dos alianzas oro, un ajustador oro, una moneda Alfonsina de 25 pesetas, una moneda de Carlos III de un dieciseisavos de onza y otra monedita de Fernando VI.

Señores de Revuelto y Nieto, cincuenta pesetas en metálico.

Don Antonio de Toro Soulé, un reloj de señora oro con piedras.

Un montillano, muy cordobés y muy patriota, una cadena de reloj para caballero con dije de iniciales, otra cadena, una tapa de reloj y cuatro trozos, todo de oro.

Don Alfonso Galisteo Burgos y señora, dos monedas de oro Isabelinas de 100 reales, dos sortijas oro (una con piedras y otra sin ellas).

Don Manuel Fernández Montero, una moneda de media onza de Carlos III, otra moneda de un cuarto de

onza de Carlos III, un anillo de oro y una esclava caballero oro.

Doña María García Sanz, una pulsera oro con coigante, media onza Carlos III, una moneda Alfonsina de 25 pesetas, otra moneda de 20 francos y cinco monedas de un octavo de onza de Carlos III.

Don Manuel García Sanz, cien pesetas en metálico.

Don Luis Castro Fernández Molina, una pulsera oro sin piedras, una cadena oro reloj de caballero sin colgante y un par de gemelos oro con piedras.

Señora e hijos de don Arturo Molina Albandín, una moneda de 100 pesetas Alfonsina, otra moneda de media onza, cuatro monedas Alfonsina de 25 pesetas y tres libras esterlinas.

Don Antonio Alarcón Zeedor y señora, una moneda de oro de diez dólares y otra de cinco dólares.

Don Rafael Revuelto Nieto y señora, una caja de reloj de bolsillo caballero oro y una pulsera (le faltan varias piedras) de oro.

Don José Flores González y señora, una cadena oro para reloj, un reloj oro pulsera señora, dos anillos nupciales oro, un alfiler de corbata oro, un sujetacorbatas oro, dos trozos de pulsera oro de reloj y dos anillos oro.

Los niños José, Manuel, Carmen y Dolores Flores Cubero, una medalla, otra medalla escapulario con cadena, un alfiler de pecho y un ajustador, todo de oro.

Doña Josefa Hidalgo, viuda de Ochoa, dos anillos nupciales, un par de gemelos con piedras y un botón de camisa con piedras, todo de oro.

Don José Ochca Hidalgo, una anilla y una moneda Alfonsina de 25 pesetas, todo de oro.

Señorita María Ochoa Hidalgo, una sortija con piedras y una moneda Alfonsina de 25 pesetas, todo de oro.

Señorita Concepción y don Rafael, don Martín y don Luis Ochoa Hidalgo, cuatro monedas de oro de 25 pesetas cada una Alfonsina.

Doña María Alvear, viuda de Valderrama, sus arras, trece monedas de oro Alfonsina de 25 pesetas cada una.

Doña Francisca Cardoso Grandados, una medalla de oro, un dedal de oro, un imparible de oro sin piedra, una cadena oro de cuello con una cruz.

El niño Ramón Cardoso Morán (Balilla), su único anillo de oro.

Don Antonio Fernández de Molina y Castro, dos onzas de oro, una

pulsera oro de señora con cadena, una cadena oro de reloj, una pulsera esclava oro de metal.

Don Pedro Arroyo Aznar, un billete de cien francos.

Don José Rodríguez Stejer, diez pesetas en plata.

Don Rafael Sánchez Cabrera y señora, trece libras esterlinas oro, una moneda sabelina de diez escudos oro, dos monedas oro de veinte francos, una moneda oro de diez francos, un octavo de onza, una onza, un anillo sello de oro, una medalla de oro y unos gemelos de oro.

Doña Rafaela Sánchez Cabrera, tres monedas de oro de 25 pesetas cada una.

Don Ignacio Sánchez Cabrera, una moneda de oro de 25 pesetas.

Don Manuel Sánchez Cabrera, una moneda de oro de 25 pesetas.

Don José Sánchez Cabrera, una moneda de oro de 25 pesetas.

CIRCULAR

A los habilitados de la provincia

Dispuesto por la Junta de Defensa Nacional de Burgos, en telegrama de 30 del actual, que de los haberes de los empleados del Estado, Militares, Civiles en activo, clases pasivas, así como los de Administración Local, y dependientes de Bancos oficiales y Empresas que administren Monopolios del Estado, sean descontados en los sueldos correspondientes al mes de Agosto corriente e inferiores a 4.000 pesetas, un día de haber y dos días de haber para los superiores a expresada suma, como mínimo con que han de contribuir los perceptores para la suscripción nacional, se servirá usted hacer la retención ordenada, haciendo anotación en las nóminas de dichos donativos e ingresando su importe en la Sucursal del Banco de España, en esta provincia para su abono en la cuenta del Banco de España en Burgos: "Donativos de funcionarios públicos a disposición de la Junta de Defensa Nacional".

Córdoba, 31 de Agosto de 1936.—
El delegado de Hacienda,

Los Almacenes HIERRO ARAGÓN y las PAÑERÍAS INGLÉSAS ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios a todos sus artículos.

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.430
Administración, 2.437

LA VOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes	2'50 Pesetas
Provincia, trimestre	7'50 "
Extranjero, trimestre	10'50 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

Los marxistas protestan de que Prieto declare la superioridad del Ejército y la inminente toma de Madrid.-En Irún la población civil evaca la ciudad y pasa a Francia.-Detalles de los bombardeos de Madrid por la aviación del Gobierno de Burgos.-Las concentraciones marxistas cercanas a Málaga, son bombardeadas por los aviones del Ejército.-Decretos de la Junta de Defensa Nacional

A LOS DUEÑOS DE HOTELES, FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES

Sevilla, 1.—La superioridad envía una nota a los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes para que sin pretexto alguno declaren cada días los nombres de las personas que allí se alojan. La contravención de la orden, será castigada con el cierre del negocio.

A LOS MAESTROS

Sevilla, 1.—El Consejo de Primera Enseñanza hace saber a los maestros, que en el plazo de 15 días han de estar en las respectivas localidades donde radiquen sus escuelas. Los alcaldes darán cuenta de los maestros que no cumplan esta orden.

Los marxistas protestan de que Indalecio Prieto reconozca la superioridad del Ejército y hable de la caída inminente de Madrid

Valladolid, 1.—Un radio de Bilbao dice que los elementos marxistas más afectos a Largo Caballero, comentan indignados, que Prieto reconozca en sus artículos de "El Liberal" la superioridad de las fuerzas del Ejército y su preparación militar sobre las milicias rojas.

Se indignan también de que Prieto haya afirmado que en vista de esa superioridad de la táctica nacionista, es posible que la caída de Madrid sea un hecho inminente.

SUSPENSIONES

Sevilla, 1.—El rector de la Universidad ha suspendido toda convocatoria de oposiciones para Septiembre.

EXCEPCION

Sevilla, 1.—El Rector de la Universidad exceptúa de exámenes a todos los alumnos incorporados al Ejército.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO DE BURGOS

Burgos, 1.—En el parte oficial del día de hoy se especifica la gran actividad desplegada en la séptima División, donde las fuerzas nacionales afirmaron sus posición en Pequerinos.

En otros frentes, la actividad es menor.

En cambio, la Aviación realizó una labor ardua y sacrificiosa, reconociendo y bombardeando en los diferentes frentes, especialmente en Asturias.

Se señala la satisfactoria actuación en el frente aragonés de las fuerzas allí destacadas, las que extendieron sus conquistas batiendo netamente a sus enemigos.

El Ejército del Norte ha avanzado quince kilómetros sobre su objetivo, y en la zona de San Rafael avanzó también algunos kilómetros, haciendo huir al enemigo en una fuga desordenada y vergonzosa.

UNA CARTA PATRIOTICA

Tetuán, 1.—Contestando a una carta que le fué dirigida por el comandante militar de Canarias, el capitán Jorge Botelho de Radio Club Portugal, ha contestado con otra en la que hay párrafos patrióticos de amor a España, y se expresa el deseo de que la noble causa que el Ejército defiende logre pronto la victoria definitiva.

RIVELLES ESTÁ EN HUELVA

Burgos, 1.—Se confirma que el actor Rafael Rivelles, no ha sido asesinado en Madrid, y que se encuentra en Huelva.

En Irún la población civil evaca la ciudad y pasa la frontera

Hendaya, 1.—Continúa la evacuación de Irún por parte de mujeres y niños. Las fuerzas del Ejército español no se han opuesto a ello. Se hace de esta noble actitud de las tropas nacionales un gran elogio, en contraposición con los comentarios que merece la criminalidad marxista.

En las últimas 24 horas, 800 mujeres y niños de Irún han atravesado la frontera francesa.

Anodine a las once, la aviación de Burgos voló sobre Irún.

Desde Fuenterrabia se oyeron cañonazos.

Los marxistas sacaron a las calles y a las plazas a los prisioneros, por si los aviones bombardeaban.

Entre los prisioneros está el señor Maura, un jefe tradicionalista y un prelado.

Las fuerzas nacionales avanzaron en un sector hasta un kilómetro de la ciudad de Irún propiamente dicha. Los rojos han hecho saltar los puentes y las vías ferroviarias, y han abierto grandes brechas en las calles, dando pruebas, en todos sus actos, de desesperación.

Durante la noche, la artillería de las fuerzas nacionales avanzó hasta detrás de la primera línea de la Infantería. Ayer se dispararon desde muy cerca unos contra otros los beligerantes, y se estableció un violento combate a la bayoneta.

Entre las víctimas de los combates se habla de 200 a 300 bajas, pertenecientes en su mayoría a los marxistas. Los aviones nacionales han lanzado sobre Irún proclamas, intimándoles la capitulación en el plazo de ocho horas.

UN ERROR DE LA AVIACIÓN ROJA OCASIONA MUCHAS BAJAS A LOS MARXISTAS

Talavera, 1.—Se ha registrado un triunfo para los nacionalistas que le ha sido proporcionado por la torpedezza del enemigo.

Los aviadores marxistas confundieron a una columna roja, y la bombardearon, ocasionándoles gran número de bajas.

El terror se apoderó de los rojos que huyeron a la desbandada.

LA COLUMNA DE ASTURIAS

Oviedo, 1.—La columna del Ejército que opera por la cuenca minera ha avanzado 15 kilómetros y se encuentra ya a 35 kilómetros de Oviedo.

QUINCE PILOTOS FUSILADOS

Valladolid, 1.—Un radio de Barcelona daba a conocer la noticia de que los rojos han fusilado a quince pilotos aeronavales por haberse negado a obedecer órdenes del coronel Sandino.

EN LA TOMA DE CANGAS DE ONIS

Valladolid, 1.—En la toma de Cangas de Onís, donde se realizó la unión de las columnas en Asturias, los marxistas sufrieron una gran derrota. Tuvieron más de 200 muertos y 600 heridos. Se les cogieron 400 prisioneros, y 15 ametralladoras y mucho armamento.

MÁS DETALLES DE LA GRAN DERROTA MARXISTA DE OROPESA

Valladolid, 1.—Se van conociendo más detalles de la persecución que las fuerzas nacionalistas han hecho, contra la columna marxista derrotada en Oropesa. En esa persecución de los rojos el Ejército ha recogido, además de lo ya mencionado, 36 ametralladoras, 2.800 fusiles, y un trimotor que había tomado tierra y no pudo despegar.

Se sabe que uno de los batallones al huir asesinó a los jefes y oficiales.

Los prisioneros dicen que ellos habían recibido orden de atacar a Sevilla, y a eso iban.

Se les había dicho que el Ejército estaba derrotado, y que la marcha sobre Sevilla sería un paseo triunfal.

LOS ROJOS DE PEÑARROYA SON RECHAZADOS CERCA DE LLENA

Sevilla, 1.—Una concentración de rojos, procedentes de Peñarroya, intentó avanzar sobre Llerena por sorpresa.

La concentración fue batida y se les hicieron ocho muertos y numerosos heridos.

Se les cogieron prisioneros y un tanque que procede de un batallón de Madrid.

También se les recogieron dos autos ligeros, víveres y municiones.

Los bombardeos de Madrid, por la aviación del Gobierno de Burgos

Burgos, 1.—Informa Madrid por radio a "El Liberal" de Bilbao de los bombardeos realizados por la aviación del Ejército sobre dicha primera población.

Confirma que cinco bombas fueron arrojadas sobre el ministerio de la Guerra, cuatro sobre el de Gobernación, una en la Plaza de la Cibeles y tres en la estación del Norte.

Los trimotores nacionalistas realizaron sus objetivos sobre esos puntos determinados. En ningún otro lugar de Madrid arrojaron bombas.

En el ministerio de la Guerra causaron el destrozo de varias oficinas y derrumbamientos de muros. Los jardines inmediatos al ministerio han quedado destruidos.

La estación del Norte ha resultado con destrozos enormes en los depósitos de máquinas. Los andenes de la estación y vías, han sido destrozados.

Está prohibida la salida del caso de Madrid.

Las milicias rojas están llenas de pánico.

ESTADÍSTICA AÉREA

Sevilla, 1.—De Burgos dicen que según la estadística aérea, son ya 70 los aviones rojos destrozados.

LOS SUBDITOS INGLESES HUYEN DE MADRID

Valladolid, 1.—Los súbditos ingleses residentes en Madrid han recibido orden de abandonar inmediatamente la población donde no tienen garantía de sus vidas, ni pueden ya abastecerse de comestibles.

Las concentraciones marxistas cercanas a Málaga, bombardeadas por el Ejército

Sevilla, 1.—Se sabe que la aviación del Ejército ha bombardeado con eficacia a diversas concentraciones marxistas en las cercanías de Málaga.

Radio Jerez ha captado un mensaje, diciendo que los aviones nacionales bombardearon intensamente los focos rebeldes en Málaga, como preparación para el asalto a la ciudad. El bombardeo produjo estragos y pánico enormes.

ELOGIO DE UNA CHARLA RADIANTE DEL COMANDANTE MILITAR DE CÓRDOBA

Sevilla, 1.—La Emisora ha hecho un elogio de la charla radiada en Córdoba por el comandante militar de la Plaza, coronel don Ciriaco Cascajo. La elogia por su optimismo, serenidad y espíritu patriótico. La charla fué una breve y sintética expresión de la situación militar de Córdoba.

LOS MARXISTAS DERROTADOS EN ZARAUZ

Valladolid, 1.—En Zarauz han sido derrotados los marxistas que acudían en socorro de los rojos.

Ante el empuje de los nacionalistas, los rojos huyeron.

PROCESIÓN EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Burgos, 1.—Se ha celebrado en Santiago de Compostela la procesión de la urna con los restos del glorioso Apóstol, y la imagen de la Virgen del Pilar.

Presidió el Arzobispo.

La procesión recorrió las calles ocupadas por un gentío immense.

Daba escolta la guardia civil.

Resultó una ceremonia emocionante.

LOS QUE MARCHAN PARA NO VOLVER

Barcelona, 1.—Han llegado en avión procedentes de Madrid, La Pasionaria y Marcelino Domingo.

Aún cuando dicen que van a Francia para asistir a diversos actos políticos, se asegura que no han de volver a España ante los descalabros marxistas y el temor a la justicia inmediata.

GONZALEZ PEÑA HA ROBADO DIEZ SIEITE MILLONES

Luarca, 1.—Un ingeniero que consiguió fugarse de Gijón dice que en dicha ciudad se halla el generalísimo rojo González Peña y su lugarteniente Amador Fernández.

González Peña ha robado en el Banco de Gijón 17.000.000 de pesetas y tan pronto vea en peligro Gijón, huirá con Amador a bordo de un trimotor que tienen preparado.

LOS COMUNISTAS, SEGUROS DE SU DERROTA

Riaza, 1 (frente Madrid).—Los comunistas ya no ponen en duda su derrota.

Desde las líneas avanzadas, a pocos metros de las nuestras, dicen a nuestros soldados que ya se han enterado de que han llegado las fuerzas del Tercio y de Regulares, y que si son derrotados se deberá a éstas.

Decretos de la Junta de Defensa Nacional

Burgos, 1.—La Junta de Defensa Nacional ha promulgado estos Decretos:

Sobre incautación de minerales de Río Tinto.

Ordenando dependan de nuevo del ramo de Guerra los Depósitos de Sementales y Yeguada Militar, y cese inmediato del personal civil.

Facultando a los generales en jefe de los ejércitos en campaña para incautarse de los minerales de todas clases y sus derivados.

Suspendiendo el ingreso en el grado profesional del Magisterio y suspensión del certificado escolar para el ingreso en la segunda enseñanza. También se restablece la cátedra de Agricultura.

Sobre selección del personal docente: Los gobernadores y alcaldes enviarán al rectorado informe personal sobre antecedentes y conducta política y moral del profesorado y personal de Centros docentes.

Sobre incautación inmediata y provisional de cuantos establecimientos fabriles, industriales y comerciales posea la Sociedad Anónima "Banco Agrícola Comercial".

Sobre recluta para el Tercio.

Sobre el problema de los yunteros, estableciendo normas para el cultivo de barbechos por lo que se refiere a la semetera, labores, recolección, pago de rentas, etc.

Sobre la Reforma Agraria.

Decreto número 68 designando general en jefe de las fuerzas que operan en Andalucía al general Queipo de Llano. Este cargo se le confiere en propiedad, y continuará también desempeñando el de Inspector General de Carabineros.

La provincia de Cáceres dependerá para los efectos militares del general Franco, general en jefe de las fuerzas militares de Marruecos y del Ejército expedicionario.

Se prorroga hasta 1 de Octubre la fecha para solicitar los beneficios del capítulo 17 de la vigente Ley de Reclutamiento, cuotas, después del plazo legal expirado el 31 de Julio.

EL CRUCERO PIRATA "MIGUEL CERVANTES"

Tánger, 1.—Ha llegado el crucero rojo "Miguel de Cervantes", que hizo su entrada en el puerto con mucha dificultad, ya que venía profundamente escorado sobre una de las bandas.

Muchos marxistas y curiosos presenciaron la llegada del maltratado crucero, convoyado por un destructor, también con averías, pero más leves.

ESTAMPAS DE LA GUERRA CIVIL

¿Saben ustedes por qué han asesinado a Benavente los sicarios del miserable Largo Caballero? Porque había dicho días antes, en cierto banquete "que los gritos de la calle impedían soñar y que la burguesía o clase media ha sido la creadora de todos los valores posibles de España". Los marxistas confunden al burgués con el rentista y el plutócrata. Son tan ignorantes como perversos; cualidades que no tienen y a menudo coinciden en un mismo sujeto. El asesinato de Benavente, el primer dramaturgo del mundo y uno de los espíritus más generosos de España (las actrices le llamaban padre-cito) bastaría por si solo para hacer odiosa a esa canalla vendida al oro ruso. Benavente ha muerto. ¡Viva Benavente!

* * *

La guerra civil que asola nuestra patria es por culpa de los salvajes marxistas, la más feroz quizás registrada por la historia. Se explican los fusilamientos ordenados por Cabrera en vindicación de la muerte alevosa de su pobre madre, pero el asesinato en masa de personas honradas por el delito de profesar una ideología distinta de la de sus verdugos supera a toda crueldad. Para los marxistas no es la voluntad la que delinque, sino el pensamiento que es inocurable. Los pueblos antiguos amedrantados por los vandalmismos de Tamerlan daban así: "Del furor de los tártaros libranos, Señor". Hoy pudieramos expresar nuestra depredación al Omnipotente diciendo: ¡Librenos Dios mío del rencor cobarde de los secuaces del miserable Largo Caballero!

* * *

Señor Azaña, personaje funesto de alma torva; señor Casares, asesino por inducción; señor Largo Caballero, histrión trágico de una vil comedia; señor Prieto, figura grotesca por el continente y por el contenido, ¿a quién esperáis? El noveno por ciento de los españoles os repudia; Europa, la Europa honrada os mira con horror y vuestros propios partidarios os desprecian por ineptos y cobardes. Idos ya y si conseguís librados de una muerte justa no podréis escapar a la terrible expliación del temorífico.

Asesinos de Calvo Sotelo, de Benavente y los Quintanos, autores morales de todos los crímenes que afligen a la patria. ¡Malditos seas de España y de Dios!

PASCUAL SANTACRUZ

Los momentos de su fondeo en la bahía fueron tristes para cuantos presenciaron la maniobra: marineros escasos, algunos con vendajes en la cabeza, en las piernas y en los brazos, realizaron los trabajos, sin que a bordo sonara un saludo ni un toque de corneta. El silencio más sepulcral reinaba a bordo.

Pasó al buque el delegado de Marina, el cual negó auxilios algunos, y apreció al jefe del buque—un contramaestre—para que zarpase prontamente.

A su salida, dijo el delegado marítimo que a bordo había numerosos heridos, y que reinaba un desorden absoluto.

EFICACIA DE LA AVIACION

Burgos, 1.—La aviación nacionista ha bombardeado cerca de El Escorial a grupos de la columna Mangada, con gran eficacia.

Los rojos huyeron despavoridos ante el bombardeo de nuestros aviones.

EN NOVELLAN, LOS ROJOS SON DERROTADOS

Oviedo, 1.—Se sorprendió una concentración marxista en Novellán, que fué aniquilada, cogiéndose diverso material de guerra, y haciéndose veinte muertos.

POBLACIONES TOMADAS POR LAS FUERZAS DEL EJERCITO

Badajoz, 1.—En el día de ayer se tomaron los pueblos de Salvaleón y Salvatierra de los Barros, haciendo a los marxistas más de 100 muertos. Se cogió buena cantidad de armas y municiones.

El parte oficial del general Franco dice que el sábado se ocuparon los pueblos de Lagartera, Torrijos, Herreruela y Berrocalejo de Abajo, los cuatro pertenecientes al partido judicial de Talavera de la Reina.

Berrocalejo de Abajo está situado al lado del Tajo, y a tres leguas de la Sierra de Guadalupe.

COMPANYS EXIGE CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

Barcelona, 1.—El Gobierno de la Generalidad se ha dirigido a las seis sucursales del Banco de España en Cataluña, de las cuales se ha encargado por sí, y ha pedido la cantidad de cincuenta millones de pesetas, los cuales se invertirán en la adquisición de ametralladoras, fusiles, bombas y aviones.

Con este refuerzo de armamento confia Companys en poder detener el avance de las tropas nacionalistas sobre Cataluña.

ASALTO DE UN BANCO EN MADRID

Tetuán, 1.—Radio Tetuán ha captado un mensaje de la emisora fantasma de Madrid, comunicando que en la capital de España grupos marxistas, armados, irrumpieron en los establecimientos de créditos, saqueándolos. Se llevaron todo el numerario que había en aquéllos.

El mismo mensaje confirma que la aviación nacionalista bombardeó el aeródromo improvisado que los marxistas han establecido en la ciudad de Toledo.

ANTES DEL ASALTO DEFINITIVO

Lisboa, 1 (Radio Club Portugués).—Telegrafian desde París que la Aviación nacionalista española voló sobre Madrid bombardeando las instalaciones del Palacio de Comunicaciones, y el edificio de la Radio Madrid. Según parece, estos bombardeos de la Aviación nacionalista están realizándose como preparación para el avance a fondo de las fuerzas sitiadoras sobre la capital de España. Se quiere ver si Madrid, a la vista de estos bombardeos, se rinde, con lo que no se causarían demasiadas víctimas en la población civil, al iniciar el asalto definitivo.

LA SITUACION GRAVISIMA DE SAN SEBASTIAN

Burgos, 1.—Radio París, no oculta la gravísima situación de San Sebastián.

El Palacio Municipal de San Sebastián donde tienen instalado su cuartel general los rojos, ha sido bombardeado por los nacionalistas.

Las tropas del Ejército, han obtenido un triunfo en la toma de Belcaire. Los marxistas fueron batidos y huyeron, dejando prisioneros, y dos cañones y doce ametralladoras en poder de las tropas que operan contra San Sebastián.

La ciudad carece de víveres. Los pesqueros que han pretendido salir a buscarlos, aprovechando la niebla, no lo han logrado, porque descubiertos por los barcos nacionalistas se vieron obligados a volver al puerto.

EL MATERIAL DE GUERRA INCAUTADO PROCEDENTE DE UN MERCANTE

Tetuán, 1.—Ha sido descargado el material de guerra que iba a bordo de un buque mercante capturado en aguas del Estrecho de Gibraltar. Como se sabe, este barco fué atacado por tres trimotores nacionalistas de la Base de Tetuán, y obligaron a la tripulación del buque a refugiarse en Ceuta, en cuyo puerto se ha procedido a descargar el material de guerra que conducía el aludido barco.

LO QUE CUENTAN UNOS FUGITIVOS

Tetuán, 1.—Unos fugitivos de Alicante cuentan horrores de la situación allí creada por los marxistas. Está prisionera de los rojos, la hermana del general Millán Astray, Pilar, autora teatral. El terror reina en Alicante. La circulación nocturna es imposible, pues bandas de rojos se dedican al saqueo y al pillaje. Las casas de derechistas han sido rebadas todas, y algunas incendiadas. El jefe de Falange de Alicante señor Boje, ha escapado milagrosamente de la muerte.

Saben también que en Valencia faltan abastecimientos y no pueden enviar a Madrid.

Algunos de estos fugitivos habían llegado de El Escorial. Aseguran que los rojos han asesinado allí, en los patios del Monasterio, a muchas familias de veraneantes y a los sacerdotes del pueblo.

EL CONSEJO NACIONAL DE F. E.

Sevilla, 1.—El jefe nacional de Milicias, A. Aznar; jefe territorial de Castilla y León, Andrés Redondo; jefe territorial de Andalucía, Joaquín Miranda; jefe provincial de Cádiz, Joaquín Bernal; jefe provincial de Granada, Antonio Robles Jiménez; jefe provincial de Huelva, Rafael Garzón; jefe provincial de Córdoba, Fernando Fernández; delegado de Marruecos, Manuel Sánchez Suárez, Julián Mauricio Carlavilla y el jefe territorial de Milicias de Andalucía, celebraron sesión en la sala capitular del Ayuntamiento, amablemente cedida por el alcalde.

Los jefes territoriales y provinciales dieron cuenta, por su turno, de la situación militar, política y social de las demarcaciones de sus mandos. Recibieron las órdenes, soluciones adecuadas y las orientaciones precisas para actuar en el futuro.

Hizo constar el jefe nacional de Milicias su satisfacción por el alto espíritu y el buen estado de preparación en que ha encontrado las milicias de F. E. en Andalucía.

MADRID, ESCASO DE VIVERES

Lisboa, 1. (Radio Club Portugués).—Ha sido captado un radio de Madrid a Valencia en el que se pide con apremio el envío de víveres que faltan en la capital de España, especialmente la patata. Esta es la que escasea en Madrid.

TELÉGRAFOS

Revisión de los telegramas pendientes de entrega, por no estar en sus domicilios los destinatarios:

De las 12 del día 31 a las 12 del día 1.

Don Manuel Vázquez Simón, calle Cidres, 2.

Don Pedro Santistéban, Heredia 6. Señorita Conchita Oliver, para Amparo, Paseo Victoria. Fundición Morenas.

Córdoba 1 de Septiembre de 1936.

El Jefe del Centro, P. O., Hilario Gatón.

Batallón de "Voluntarios de Córdoba"

El Teniente Coronel Jefe del Batallón de Voluntarios de Córdoba, nos comunica que el cabo de la tercera Compañía, tercera Sección, del referido Batallón, don Julio Noguera García, halló días pasados en el sitio denominado "Venta de Cuevas", dos libretas, una de la Caja Postal de Ahorros y otra del Monte de Piedad, de las que inmediatamente hizo entrega a sus Jefes.

Asimismo y cuando la entrada de las fuerzas de Voluntarios de Córdoba en el pueblo de Almodóvar, el mismo cabo encontró unos pendientes de oro que devolvió a su dueño en el referido pueblo.

Es digna de todo elogio la acción de este cabo que demuestra su acendrado patriotismo, su alta y firme honradez, exponentes justos de las cualidades de que están animadas estas fuerzas que luchan por la salvación de la Patria. Lo que se complace dicho Jefe en hacer público para general conocimiento y honra de las fuerzas que manda.

Córdoba 1º de Septiembre de 1936.

Nuevos donativos recibidos para la suscripción promovida por los bombarderos aéreos:

Suma anterior, 512'50 pesetas.

Don Rafael Pérez Hens, cabo de este Batallón, 5'00.

Suma, 517'50 pesetas.

Se conocen más detalles de la toma de Posadas

La barbarie marxista ha puesto de relieve su ferocidad y sus perversos instintos

Se conocen detalles de lo sucedido en Posadas donde los criminales marxistas han cometido toda clase de asesinatos y latrocínios en la persona y bienes de pacíficos elementos de orden.

Ya ayer dímos cuenta de la entrada en Posadas de las fuerzas del Ejército español.

Se sabe que los puentes, tanto del ferrocarril como de la carretera han sido cortados por los rojos y obstruida la carretera de Palma a Posadas.

Desde el día 20 de Julio habían llegado a Posadas muchos marxistas huidos de Almodóvar del Río, después de la toma de esta localidad por las fuerzas del Ejército. Se reavivó entonces la ferocidad de los rojos y empezaron los asesinatos de las personas de orden de la población, encerrándolas antes en una habitación, donde los remataron a hachazos y a tiros.

Los marxistas establecieron el comunismo libertario a partir de esa fecha y saquearon todas las casas, apoderándose del dinero y objetos de valor. A partir de la toma de Palma del Río se prepararon para la fuga por la carretera de Villaviciosa, llevándose con ellos a las señoras y señoritas del pueblo, que dejaron abandonadas en la finca La Cabrilla con propósito sin duda, de volver para asesinarlas.

El cuartel general de los rojos había sido constituido en el centro de los extremistas del pueblo, cuyo edificio habían fortificado.

LAS VICTIMAS

A la hora de trazar estas líneas, obtenemos referencias de haber resultado víctimas de la barbarie criminal marxista los señores siguientes:

Don Manuel Ramos Medrano y sus hijos don Mariano Ramos Franco, de 30 años, y don Carlos Ramos Franco, de 16.

Don Antonio Franco Serrano, don Antonio Franco López Frat y don Mariano Franco Serrano.

Don Eduardo, don Miguel y don José Padilla López de Arca.

Don José Rossi Reyes y su cuñado don Rafael Benavides.

Don José Gutiérnán, don Evaristo Serrano, don Luis Serrano, don José Aranda y su hijo don Francisco Aranda Cabrilla y don Mariano Pérez de la Concha. Don Carlos y don José Ramos Linde y su cuñado don Luis Soldevilla Guzmán.

Los sacerdotes don Antonio Lara, don Fermín Urbano y don Mariano García.

El juez don Rafael del Río, el abogado don Andrés Durán Palacios, el fabricante de aguardiente don Pedro Palacios Bonilla, los carpinteros don Fernando y don Antonio Benavides y don Pedro, don Manuel y don Juan Palacios y Palacios, este último de 15 años de edad.

EL SAQUEO Y LA HUIDA

Los marxistas después de satisfacer sus instintos criminales, saquearon, como antes decímos, las casas, antes de huir, y al solo anuncio de la llegada de las fuerzas.

La cobardía de estos criminales no les permite enfrentarse con fuerzas armadas y si solo, asesinar a personas inocentes.

LOS QUE HAN PODIDO SALVARSE

La señora viuda de Ramos fué recogida por su hijo don Manuel Ramos, médico de Fernán Núñez, apenas entró éste en la población en unión de las fuerzas del ejército salvador de España.

También este señor don Manuel

Ramos, encontró en la finca La Cabrilla a las señoras y señoritas que allí habían dejado los marxistas, entre ellas la viuda de don Rafael del Río, asesinado por las hordas, y su pequeño hijo.

Se sabe que don Luis Bonilla, labrador, estuvo oculto durante cuarenta días en el hueco de un cielo raso, y a ello ha debido salvar su vida.

También ha logrado salvarse el estudiante de Medicina don Rafael García, milagrosamente.

Cuando poseamos nuevos datos de esta gran tragedia dolorosísima de Posadas, los facilitaremos a nuestros lectores.

Mientras tanto, expresamos el más hondo sentimiento de indignación contra la canalla marxista por sus repugnantes crímenes y al dar el pésame a las familias de las víctimas, señalamos sus nombres como una ofrenda de sus vidas hecha por la causa sagrada de la patria española.

NOTAS LOCALES

EL JUEZ DEL DISTRITO DE LA DERECHA

Ha tomado posesión de su cargo, el Juez del Distrito de la Derecha de Córdoba, distinguido juríscosulto, don José Alcántara Sampayo.

AMPLIACIÓN DE NOTICIAS

EL AVANCE POR LA PROVINCIA DE TOLEDO

Sevilla, 1.—En las operaciones realizadas por nuestras fuerzas en la provincia de Toledo, se consiguió un nuevo avance apoderándose de todo el Valle del Tajo, tras de infligir nuevas derrotas a las columnas marxistas.

El enemigo dejó gran cantidad de material de artillería, tractores y prisioneros.

Estas operaciones han tenido gran importancia y repercutirán enormemente en la marcha de las operaciones.

Los prisioneros dicen que les engañaban haciéndoles creer que no encontrarían enemigo hasta llegar a Córdoba y que les sería fácil conquistar Sevilla.

Este criterio de ocultar la verdad es completamente inútil y perjudicial.

SE VA NORMALIZANDO EL TRABAJO EN LOS PUEBLOS

Sevilla.—D. Leopoldo Parías, secretario particular del gobernador ci-

vil, ha realizado estos días visitas a Lora del Río, La Campana, Osuna y otros pueblos.

Seguirá estas visitas a tres pueblos para organizar la vida de trabajo, cosa que se va consiguiendo.

REGRESO DE LAS FUERZAS DE FA LANGE ESPAÑOLA

Sevilla 1.—Esta tarde han regresado de la cuenca de Río Tinto los elementos de Falange Española que han sido relevados por otros de Huelva.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN GESTORA

Sevilla, 1.—Se reunió la Comisión Gestora Provincial, acordándose reducir en un 50 por 100 los gastos de material y que todos los funcionarios dejen de percibir sus gratificaciones.

También se acordó contribuir la Diputación con 5.000 ptas. a la suscripción para el Ejército. Los funcionarios contribuirán con 13.000 pesetas.

Informaciones municipales

LA PROXIMA VISITA DEL GENERAL VALERA A CORDOBA

Al recibir a los periodistas esta mañana el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, les manifestó que acompañado por el señor León Adorno se ha ocupado hoy de buscar alojamiento al general Valera, en una próxima visita que hará a nuestra capital.

MISA APLAZADA

Ha sido aplazada sine die la misa que la Guardia Civil había de ofrecer esta semana en honor de su Patrona la Virgen del Pilar.

VISITANDO AL COMANDANTE MILITAR

También dijo el señor Muñoz Pérez a los periodistas que esta mañana estuvo visitando al Comandante Militar de la Plaza, con el que se ha puesto de acuerdo para la visita que quieren girar al aeródromo.

PARA LOS CASOS DE BOMBARDEO

Comunicó asimismo el alcalde a los periodistas que para el caso de bombardeo aéreo y con el fin de que el vecindario esté apercibido a tiempo ha ordenado que además de las iglesias toquen sus campanas los templos auxiliares.

LOS SOTANOS

Insiste el señor Muñoz Pérez en su ruego de que los sótanos sean aban donados por las noches, por el personal que los ocupa, a fin de que puedan ser limpíados e higienizados, y recuerda además a los propietarios de estos refugios, la obligación que tienen de limpiarlos debidamente.

PRODUCTOS ENTRADOS EN LA CIUDAD EN EL DIA DE AYER

Huevos, 200 docenas; patatas, 2.160 kilos.

Córdoba 31 de Agosto de 1936.

DETENIDOS

En el día de ayer se han practicado por la fuerza pública las siguientes detenciones:

Antonio Morales Luque, Luis Plata Casero, Manuel Barrero Zafra, Rafael Cañella Quesada, José Castro Gómez, Agustín Serna Menéndez, Matías Benítez Calvo, Rafael Díaz Gamero, Luis Abad García, Emilia Vaquero Fernández, Pedro Moyano Calvillo, Antonio Martín Rodríguez y Antonio Reyes Pérez.

GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA

Revisión del personal de las Corporaciones públicas

Mientras el Gobierno de España dicta normas generales, es nuestro deber velar porque nuestros empleados no puedan laborar dentro de su propia casa y menos cobrar sueldos que la España que ellos no querían ha de pagar; por esto es preciso revisar todo el personal de las distintas oficinas del Estado y cuantos organismos bajo la Inspección del Estado funcionan; así como de aquellas grandes industrias de orden privado que por sus relaciones con el Estado se acercan al control de empresas y en su virtud cumpliendo órdenes de la Autoridad Militar vengo en decretar:

Primer.—Los Jefes de cuantos Centros dependan del Estado, Provincia o Municipio, remitirán a este Gobierno civil relación del personal afecto a sus servicios, haciendo constar su filiación política y si a su juicio por dicha filiación merece ser separado del cargo que ocupa en esta provincia.

Segundo.—Estas disposiciones afectan igualmente a cuantos servicios están destinados en arrendamientos por el Estado, la provincia o el Municipio como cobro de arbitrios, contribuciones, etcétera, etcétera.

Tercero.—También afectan estas disposiciones a las grandes empresas como luz, agua y gas y a cuantas tengan relaciones con los organismos referidos de provincia y municipio.

Cuarto.—Los casos particulares que surjan previa instancia documentada e informada por los referidos Jefes serán resueltos por este Gobierno civil.

Córdoba 31 de Agosto de 1936. — El Gobernador Civil.

UNA NOTA IMPORTANTE

Sobre la suscripción oro para la aviación nacional

El Capitán de Artillería don Manuel León Adorno, Teniente de Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de esta capital, nos remite la siguiente nota:

A partir del día de mañana, miércoles 2 de Septiembre la recaudación de los donativos oro en favor de la gloriosa aviación nacional, se recibirá en la Sucursal del Banco de España de esta plaza, calle de Osario, número 12, y horas de 9 mañana a 1 de la tarde, donde las oficinas se han trasladado para dar la mayor facilidad al patriótico trabajo emprendido y regularidad en las operaciones.

GOBIERNO CIVIL

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

Se pone en conocimiento del elemento patronal que las relaciones de la falta de personal que diariamente se deben remitir a este Gobierno civil, lo sean en lo sucesivo a las dependencias donde funciona este Negociado, calle Málaga número 8 (antigua Delegación del Trabajo), comprendiendo éstas, solo a los obreros que dejaren de concurrir a su trabajo habitual desde este día, indicando a su posible, si está o no justificada la falta de asistencia y cuando empezó a observarse esta.

Asimismo se pone en conocimiento del elemento patronal, está terminantemente prohibido parafejar todo trabajo o industria sin la previa autorización de este Negociado.

Córdoba, 31 de Agosto de 1936.— El jefe del Negociado J. Alcántara.

Se pone en conocimiento del pueblo cordobés, a fin de evitar la siguiente alarma, que en la noche de mañana miércoles, se efectuarán operaciones de fundición en la fábrica de "San José".

Repetimos por tanto, que no deben alarmarse por los ruidos y resplandores que arrojen los hornos con tal motivo.

Córdoba 1 de Septiembre de 1936.— El Gobernador civil.

SUCESOS

NIÑOS FRECOCES

El guardia municipal número 18 y el de Consumos don Juan Arroyo, han presentado en este Comisaría de Vigilancia a los menores Manuel Belmonte Gómez, de 14 años, y Jorge Gutiérrez Jiménez, de 8, a los cuales se apresaron en un establecimiento de charras de la Plaza de Abastos.

BUENA HIJA

A requerimiento de Carmen Villaverde Castilla, ha sido detenida por la guardia de Seguridad, una hija de esta llamada Guadalupe Villaverde Castilla, alegando la denunciante que en la Plaza de la Constitución la hizo objeto de malos tratos.

UN TROZO DE ARMA

En el antiguo Cine de San Pedro, ha sido encontrado un trozo de escopeta, que presenta en esta Comisaría el bombero Sebastián Crespo Crespo, manifestando que fué hallado por un hermano suyo al ir a examinar los destrozos ocasionados por una bomba, suponiendo que dicha parte de escopeta haya sido arrojada desde la calle por el muro divisorio, ignorando los autores del hecho.

Charla del general Queipo de Llano

A la hora de costumbre habló anoche desde la Emisora de Sevilla el general Queipo de Llano.

Anunció que desde hoy hablará a las diez y media, a petición de muchas señoras y señoritas y agregó que Radio Madrid no decía nada sobre los asuntos de la guerra.

Cree que algunos componentes del Gobierno se habrán lucrado en los saqueos a que tienen sometido al vecindario de Madrid.

El ministro de la Guerra continúa negando el bombardeo de Madrid y en cambio Prieto lo confirma.

También dice el ministro que en las provincias donde dominan los revolucionarios, como ellos nos llaman, es imposible la vida, que no se trabaja, y que los tiroteos y los fusilamientos son continuos. Todo ello lo dice, imitando lo que yo digo de las infamias marxistas.

Afirma asimismo que en un ataque en la Sierra, nos han causado 135 muertos, muchos prisioneros, y han destruido un taller de regulares. ¡Pobres regulares!

En Asturias sigue el avance de las columnas de Galicia, al mando del coronel Aranda, haciendo huir a los rojos.

En Badajoz reinó tranquilidad y solamente se han registrado ataques aislados en las cercanías de Llerena, donde encontraron la forma de su zapato.

Fuerzas del Ejército y nuestros aviones las cortaron la retirada, huyendo los marxistas como fieras perseguidos por los aparatos y dejando en nuestro poder un tanque del primer regimiento de Carros de Madrid, un camión incendiado y muchas municiones. Igualmente dejaron abandonados 40 jamones, tres barriles de vino, muchos víveres y once kilómetros de cable. En el campo dejaron abandonados muertos un sargento, un soldado un guardia de Asalto y un contramaestre de la Armada, y prisioneros hicieron a tres soldados, a los que se aplicó el ban-

do de guerra.

El enemigo atacó en tres columnas bien equipadas procedentes de Madrid y a las que a estas horas se les habrá cortado la retirada. Esta es la única escaramuza registrada en Extremadura, donde como en Toledo, el enemigo salió huyendo quizás hasta el mismo Madrid.

En Talavera se ha recogido abundante botín. Prieto en un artículo que publica "El Liberal" de Bilbao, dice que Madrid ha recibido el bautismo de fuego y que los aviones enemigos han bombardeado los aeródromos sin causar daño y que ahora se deciden a bombardear la población.

En Gobernación se arrojaron cuatro bombas, en Guerra cinco, una en la Cibeles y otra en la estación del Norte.

Prieto cree que es necesario no quitar importancia a nuestras fuerzas, que van ya teniendo superioridad sobre las de ellos, y no duda que Madrid se verá obligado a rendirse.

Por otra parte un periódico inglés afirma que las fuerzas nacionalistas son muy superiores a las del Gobierno marxista y que en plazo breve arrollarán al enemigo.

Se da el caso curioso que una radio clandestina de Farangue, que funciona en Madrid, cuando el Gobierno termina de decir sus embustes, grita: ¡Bombarderos! ¡Nos han bombardeado causando 400 víctimas!

La embajada británica ha recibido órdenes de su Gobierno para que en unión de todos los subditos ingleses evacuen la ciudad rápidamente, ya que la situación se agrava por momentos.

Se anuncia por la Agencia Havas que los Gobiernos francés e inglés tienen el propósito de gestionar de las potencias que comiencen a aplicar los embargos sobre armamentos.

También parece que se celebrará una conferencia de embajadores.

Leyó algunas noticias de la prensa francesa y dijo que parece ser que el Gobierno de Burgos ha comprobado que los marxistas utilizan balas dun-dun.

Esta noticia la confirma "O'Século", cuyo crítico afirma haber visto esas balas en todos los frentes. Asimismo dice que el Gobierno de Madrid ha destituido a todos los médicos de la Facultad de San Carlos, por considerarlos no afectos al régimen marxista.

Informa después que en quince días la aviación nacional ha derribado sesenta aparatos rojos.

Los comandantes de las plazas de Fuente Genil, Cabra y Rute, se han apoderado de una fábrica de energía eléctrica que estaba en poder del enemigo, y el de Castellar ha recuperado 500 cabezas de ganado.

Sigue recibiendo sitiaciones de funcionarios de Telégrafos de varios pueblos.

Comunicó que después de la derrota de Oropesa, un batallón rojo ha asesinado a sus jefes y oficiales pretextando que los habían engañado.

En el momento de bombardear el ministerio de la Guerra nuestros aviones, Azaña se encontraba hablando por el micrófono y fué tal el susto que se llevó, que no volvió a hablar.

El general Queipo de Llano se refirió después a los donativos para la

suscripción nacional, y entre los cuales figura uno de Montilla consistente en seis kilos de oro.

Señaló el hecho de que los obreros de una fábrica de alfarero de aceitunas de Utrera, después de entregar 475 pesetas para la suscripción, se han ofrecido a trabajar sin retribución alguna, cediendo el beneficio para los gastos de guerra.

Dijo cuenta de que los marxistas habían cometido otro hecho vandálico destruyendo el monasterio de la Rábida y propuso que los americanos abran una suscripción para restaurarlo.

Por último expresó su agradecimiento a una casa de chacinas de Jabugo que ha ofrecido al Ejército todos los jamones que tiene y que se valoran en tres millones de pesetas, además de un donativo de cinco mil pesetas.

A los maestros

El habilitado del Magisterio en Córdoba nos ruega hagamos saber a los maestros nacionales, que es indispensable la presentación en la Alcaldía y que tengan adquirida la cédula personal del año 1936 para poder cobrar los haberes.

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

Matrícula Oficial.—Curso de 1936-37

AVISO

Por el presente se previene a todos los alumnos de la enseñanza oficial, que desde el día 1 del presente mes, queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro.

Córdoba, 1 de Septiembre de 1936.
—El secretario, Joaquín Martínez Antiza.—V.º B.º.—El director, Antonio Jiménez Román.

CALENDARIO

MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

Sale el Sol a las 5'42. Se pone a las 6'47. Sale la Luna a las 6'45. Se pone a las 6'31.

El día 3 de Septiembre sale la Cenitaria.

El 8 de Septiembre, a las 3'14 de la tarde, luna en cuarto menguante.

Tiempo que se anuncia: Variable. Santos del día de hoy.—San Antoni

lin, patrón de Palencia y Medina del Campo, Santa Máxima.

De interés para nuestros correspondentes administrativos

Rogamos a nuestros Correspondentes Administrativos que sin pérdida de tiempo nos envíen la liquidación de los números que tienen recibidos durante el mes de Agosto, remitiéndoles en paquete certificado los números sobrantes y por giro el importe de los vendidos.

En lo sucesivo todos los sábados harán lo propio con la liquidación de cada semana.

Esperamos atiendan estas indicaciones ya que de lo contrario nos veríamos precisados a retirarles el paquete de venta.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE CARNES Y ALCOHÓLES

Relación de los artículos introducidos en esta capital el día 30 de Agosto de 1936 por las estaciones sanitarias:

8.400 kilogramos de harina; 3 de carne salada; 68 y cuarto de carne de ganado lanar y cabrio; 521 litros de aguardiente; 3.803 de vino y 60 gallinas.

Peso de la carne correspondiente al ganado sacrificado en el matadero municipal en la misma fecha:

Vacunos, 4.181 y medio kilogramo; terneras, 280; lanar y cabrio, 292.

LA APERTURA DE LAS ESCUELAS NACIONALES

Para conocimiento de los señores maestros que sirven escuelas nacionales en la capital y anejos, esta Alcaldía hace saber que, debidamente autorizada por el excelentísimo señor Comandante militar de la Plaza, se ha resuelto que, con motivo del exceso de calor que aún persiste y siguiendo la costumbre de apertura de curso de años anteriores, las clases no han de abrirse hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Servicio de trenes entre Córdoba y Almodóvar del Río

El inspector de explotación de M.Z. y A. nos comunica que ha quedado restablecida la circulación de trenes de viajeros y mercancías entre Córdoba, El Higuerón, Villarrubia y Almodóvar del Río y viceversa con las siguientes horas de salida y llegada a esta capital:

Salida de Córdoba a las 7'5 y 12'34.

Llegada a Córdoba a las 10'5 y 16'56.

¡VIVA ESPAÑA!

SOLDADOS ESPAÑOLES

Dos muchachos valencianos están en mi cuartel llenos de gozo. Lograron salvar sus vidas y su honor pudiendo con su valentía y decisión, escapar de las garras rojas que los tenían apresados en sus filas.

Corazones de hombres españoles que no podían soportar por más tiempo el pertenecer a unas milicias de canallas verdaderos macstros en asesinatos, robos y sacrilegios.

Una noche, exponiendo su vida con gran placer antes de continuar en los trances que repugnaban a sus conciencias de ciudadanos dignos, pensaron poner en práctica sus propósitos que los albergaban desde que a viva fuerza salieron de Valencia con el Ligero de aquella capital para ser base de defensa en las milicias rojas. Y en efecto, con gran peligro, cariño tristeza, vinieron des de cerca de Espejo a presentarse ante nuestro glorioso Ejército. Allí encontraron cambiado el horizonte, como es lógico. Se despojaron para siempre de aquellos crímenes horrendos y encontraron en nuestro Ejército salvador a una legión de caballeros dignos, que les abrieron sus brazos ofreciéndoles desde aquel momento una vida feliz y un puesto de honor entre nuestros soldados valientes y dignos que con un valor a prueba de bomba ganan siempre las batallas en todos sitios, devolviendo a los pueblos españoles la tranquilidad que habían perdido.

Me da alegría ver en mi cuartel a estos dos nuevos compañeros, verdaderos soldados de la raza hispana que no pueden disimular ni en un solo momento el contento que reina en su ánimo. Me decían días atrás que les parecía como un sueño su nueva situación.

Un aplauso de todos los buenos españoles para ellos y un deseo grande de que pronto con nuestra victoria triunfal puedan volver al lado de sus padres, donde les aguarda un abrazo impaciente de cariño y esos padres sentirán una emoción profunda al ver que sus hijos fueran unos verdaderos soldados de su patria.

¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército salvador!

JUAN J. DE LARA

UNA VICTIMA DE LA FEROCIDAD MARXISTA

Don Antonio Delgado Jiménez

Lo asesinaron los salvajes en Palma del Río. Su única culpa fué poner su persona y su esfuerzo al servicio de España y del orden.

Don Antonio Delgado Jiménez, sufrió ya las furiadas de los rojos a raíz del triunfo del titulado frente popular.

Su casa fué asaltada y su persona sin respeto a los años, maltratada cruelmente.

Claro el teniente Sr. Villalón-ga fué en aquella fecha a pacificar el pueblo ribereño, se vino con las fuerzas el señor Delgado, que permaneció en Madrid unos meses.

Y volvió a Palma, su Patria chica para que la ferocidad roja hiciera de él la primera víctima de su salvajismo.

Descanse en paz el hombre bueno, con la tranquilidad de que su sangre, como la de tantos otros hombres buenos, contribuirá al engrandecimiento de la Patria.

UN CASTIGO A LOS MARXISTAS

La eficacia de nuestra aviación

Dimos cuenta ayer de que nuestros aviones habían bombardeado durante la mañana unas concentraciones enemigas en la Sierra.

La operación ordenada por el mando fué en extremo eficaz.

Nuestros aviadores, volando a esa altura menos de quinientos metros, pusieron en fuga a un núcleo de unos cuatrocientos hombres, que se concentraban en aquél lugar.

Doce bombas de los aviones cayeron sobre la casa de "La Conejera", refugio de enemigos.

Estos sufrieron enormes pérdidas y huyeron, perseguidos por unas secciones de Regulares, que les infligieron duro castigo.

La operación, muy brillante, respondió perfectamente, con precisión matemática a los cálculos del mando.

Sanatorio de Valdelasierra

GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación a 1.050 metros de altitud. Hermoso parque. Delicioso clima de verano. Teléfono y radio en las habitaciones. Confort. Ascensor. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Sección de adherencias pleurales, etcétera. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15 y 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono n.º 2

Comandancia Militar de Córdoba

La apertura del Curso Escolar

Para mejor observancia de las órdenes dictadas por la Junta de Defensa Nacional sobre funcionamiento de las Escuelas Nacionales, y teniendo en cuenta la necesidad de efectuar las obras que reclaman los más de los edificios de los centros primarios y de la reparación y reposición del mobiliario y material de muchas, la conveniencia de que se normalicen por completo las comunicaciones, las molestias que el calor excesivo causa donde los locales no son bastante amplios y el interés sumo de que se prepare con la solemnidad máxima la inauguración de nuevo curso, con la reposición del Crucifijo y de la gloriosa Bandera Nacional, a propuesta del Consejo provincial de Primera Enseñanza, y de acuerdo también con la Inspección primaria, vengo en disponer:

Primera.—La apertura del nuevo curso en las escuelas primarias se aplaza en Córdoba y los pueblos de la provincia hasta el 16 del próximo Septiembre y se procurará que este acto revista en todas partes el mayor esplendor.

Segunda.—Los Maestros nacionales de Córdoba y sus pueblos, así como los de otras provincias que no puedan volver a los de su destino, deberán presentarse el 1º de Septiembre en la Alcaldía del lugar donde se hallen en la expresada fecha, y lo participarán de oficio a la Inspección y a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Tercera.—Tanto los Alcaldes como la Inspección para la capital, preferirán en la designación de suplentes o interinos a los Maestros nacionales de escuelas clausuradas en la localidad, a los de otros pueblos residentes en la misma, a los del grado profesional con prácticas aprobadas, y a los cursillistas en expectación de destino. De tales nombramientos la autoridad municipal dará conocimiento a la Inspección y a la Sección Administrativa.

Cuarta.—Con la antelación prudente, los Maestros y Consejos de Primera Enseñanza, se pondrán de acuerdo con los Alcaldes para organizar el acto de la apertura de curso; y allí donde se presenten dificultades que para el 16 no estuvieran obviadas, los Alcaldes derán cuenta de la situación a mi autoridad para proceder en cada caso, según mejor convenga.

Quinta.—Los Alcaldes prestarán a los Consejos y Maestros los auxilios que necesitasen a fin de que el acto de reponer la bandera y el Crucifijo corresponda a la elevada signifi-

cación renovadora de la vida nacional que deben expresarse con el símbolo y la imagen que viven.

Córdoba 30 Agosto de 1936.—El Coronel Comandante Militar, Ciriaco Cascajo.

* * *

El Excmo. Sr. General Jefe de la Segunda División en telegrama de ayer, me dice:

"Oficiales complemento distintas Armas y Cuerpos agregados prestar servicios se les reclamarán haberles a partir del día presentación."

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento, debiendo justificar dichos Oficiales el día que efectuaron su presentación a los efectos de la reclamación correspondiente.

Córdoba 29 de Agosto de 1936.—El Coronel Comandante Militar, Ciriaco Cascajo.

Orden General del Ejército de Operaciones de Andalucía el día 26 de Agosto de 1936

Artículo primero.—El Presidente de la Comisión Directiva del Tesoro Público en 20 del actual dijo a S. E., lo siguiente:

"Sírvase ordenar, sea facilitada comida al personal de los equipos de vigilancia de Telégrafos, que acompañe a las columnas para restaurar las líneas Telegráficas y Telefónicas, o satisfacerles tres pesetas diarias por obrero, abastición de los mismos."

Artículo segundo.—A petición del Sr. Coronel Jefe de los Servicios de Intendencia de esta segunda División, se publica a continuación copia de las instrucciones para las Intendencias Militares de Ceuta y Melilla relativas al cobro de haberes para las fuerzas expedicionarias de África en la Península.

"Con el fin de organizar el envío de fondos a las unidades de esta guarnición expedicionaria en la Península, deberán atenderse a las instrucciones siguientes:

Los Cuerpos que tengan unidades expedicionarias en la Península, formularán los pedidos de consignación a las Intendencias de Ceuta y Melilla, haciendo el oportuno desglose de lo que corresponde a la Plana Mayor y fuerzas afectas a las mismas y a la unidad o unidades expedicionarias.

Dichas Intendencias, libraran únicamente la prima parte en la misma forma que lo vienen haciendo y oficiarán a la Intendencia Militar de la Segunda División, dándole cuenta de lo que corresponde librar a las unidades expedicionarias.

La Intendencia de la Segunda División, concedora de la situación de

dichas fuerzas, expedirá los oportunos libramientos, sobre las plazas que procedan y remitirá cargo, por el importe de los mismos a las Intendencias de Ceuta y Melilla que los sentarán en cuenta.

Los Cuerpos quedan obligados a justificar tanto los libramientos recibidos directamente, como los cobrados por las unidades expedicionarias, de acuerdo con lo anteriormente preceptuado, cuidando las Intendencias de que se verifique así, ya que al recibir los cargos de que queda hecho mención, cuentan con datos para llevar el debido control.

Cuando por tratarse de necesidades inaplazables acuerde el Mando anticipar fondos a Cuerpos expedicionarios, la Intendencia Militar de la Segunda División, lo comunicará a la de Ceuta o Melilla, para conocimiento, y éstas lo trasladarán a su vez a la Plana Mayor respectiva. Dichos anticipos se descontarán por la respectiva Intendencia de la Segunda División, el primer libramiento que se expida para la unidad que lo hubiere percibido.

La Intendencia, informará de la Jefatura de su circunscripción, se publique la parte de estas instrucciones, que debe llegar a conocimiento de los Cuerpos para que puedan cumplimentarla.—Tetuán 12 de Agosto de 1936.—Es copia, el Teniente Coronel Jefe de E. M., rubricado. Hay un sello que dice: Fuerzas Militares de Marruecos. Estado Mayor".

Artículo tercero.—Como continuación a la orden General de ayer 25, a partir de la ocupación de la Plaza de Cáceres, todos los asuntos de Justicia Militar de dicha provincia dependerán de esta División y de su Auditoria de Guerra correspondiente.

Artículo cuarto.—La Junta de Defensa Nacional, en cincuenta y seis 24 actual, dispone que al ganado de todas las Fuerzas que actúan en el movimiento Nacional devenguen desde su salida la ración de Campaña, cinco kilogramos de cabada y cinco kilogramos de paja por cabeza, aplicándose en caso necesario el cuadro de sustitución.

Artículo quinto.—Hasta nueva orden, Badajoz y su provincia dependerán administrativamente de esta División, encargándose de su Jefatura de dicho servicio en aquella Plaza y su provincia, un Jefe u Oficial que oportunamente se designará.

Artículo sexto.—Todos los Jefes y Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos sea cuálquiera su situación, de reserva o retirados; Suboficiales y Sargentos retirados de la ley de Azaña y Suboficiales y Sargentos licenciados sea cuálquiera el Cuerpo de la Península o de África en que sirvieron, se presentarán con urgencia, en las Comandancias Militares

y Comandantes Puestos de la Guardia civil, las cuales darán cuenta por Telégrafo de los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases, que se les hayan presentado haciendo constar edad de cada uno y Servicios que vienen prestando actualmente, por si se contemplasen los mismos en esta División.

De estos últimos los que sean llamados a prestar servicio, percibirán durante el tiempo que se hallen movilizados los haberes que les corresponda.

Artículo séptimo.—Los Jefes de los Cuerpos en que se hallen incorporados en conceptos de agregados, Soldados pertenecientes al Regimiento de Infantería Plana número 7, dispondrán que éstos se incorporen con toda urgencia al referido Regimiento en Algeciras.

Artículo octavo.—Todos los Médicos civiles que prestan servicios en los Hospitales Militares quedan militados con la consideración y derechos al uso de las divisas correspondientes a los empleos siguientes:

Jefes de Equipo, Capitán Médico; Ayudantes de Equipo, Teniente Médico; Practicantes, Sargentos de Sanidad.

Artículo noveno.—Todos los Jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias, comunicarán a esta División con toda urgencia, los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases, bien profesionales, retirados y aún de Complemento que sean voluntarios para pasar a las Fuerzas de Regulares Indígenas y Tercio Extranjeros.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efectos.

El Coronel Jefe de E. M., Juan Cantero.

Alhajas y objetos procedentes de Posadas

Ai tomar ayer las tropas de Regulares Posadas, encontraron en varias casas que estaban desalojadas, gran cantidad de alhajas y objetos de valor que entregaron al Capitán que mandaba dichas fuerzas, el cual a su vez lo hizo, cuando regresó al señor Coronel Comandante Militar de esta Plaza.

Dichas prendas están en esta Comandancia a disposición de sus propietarios, los cuales una vez acreditada su personalidad y demás requisitos indispensables de ser sus verdaderos dueños, le serán devueltas en la forma indicada, pues el haber sido depositadas aquí, es para evitar su extravío.

Y para conocimiento de todos los interesados, se publica este aviso en Córdoba a treinta Agosto de mil novecientos treinta y seis.

El Presidente Comisión Directiva Tesoro Público a Comandante Militar:

Interin se dictan disposiciones de carácter general, disponga que en Cuerpos y Delegaciones de Hacienda radicuen esa Provincia, se consideren como presentes en revista dia primero, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cuerpo auxiliar que hayan fallecido acción de guerra o como consecuencia de heridas recibidas desde el dia 19 de Julio a esta fecha, siempre que lo hayan sido defendiendo este movimiento, los haberes que correspondan podrán hacerse efectivos por viuda, hijos solteros o padres sexuales por dicho orden. Los Cuerpos y Delegaciones de Hacienda darán conocimiento a esta Dirección del Tesoro Público de los fallecimientos comprendidos en esta disposición. Supla con su cargo omisiones esta orden sin poner mayores trabas.

Córdoba 31 de Agosto 1936 — El Comandante Militar, Ciriaco Cascajo

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Aprobadas por la Comisión Gestora municipal de mi Presidencia en sesión del dia 17 del que sigue las matrículas que han de regular el cobro en el corriente año del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carezcan de agua a presión en los retretes y de los derechos o tasas establecidos por entrada de carruajes en edificios y solares, se anuncia por el presente que las dos mencionadas Matrículas quedan expuestas al público por término de ocho días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, a los fines de que los contribuyentes a quienes interese aludidos documentos puedan examinarlos y aducir en su contra, ante el Tribunal económico-administrativo provincial y plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que termine el de exposición las reclamaciones que consideren convenientes a su derecho.

Asimismo se hace público, para general conocimiento, que para el cobro, en periodo voluntario del arbitrio y derechos o tasas antes relacionados, ha sido fijado el plazo de cuarenta días, los cuales empezarán a correr y contarse desde aquel en que sea publicado el oportuno Edicto en los periódicos locales y tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 31 de Agosto de 1936.—El alcalde, Salvador Muñoz Pérez.

SECCION DE ARBITRIOS

Cobro en periodo voluntario del arbitrio establecido con fines no fiscales sobre casas que carezcan de agua a presión en los retretes y de los derechos o tasas establecidos por entrada de carruajes en edificios y solares;

Resuelto por la Comisión Gestora Municipal que el cobro en periodo voluntario de las cuotas correspondientes al arbitrio y derecho o tasa antes mencionados se efectue en plazo de cuarenta días contados desde el siguiente al en que se fije este anuncio en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y se inserte en los periódicos de la localidad por el presente se hace saber que con esta fecha ha sido fijado en el respectivo tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento un ejemplar del presente y remitidos otros a los periódicos locales, quedando por tanto desde el dia de mañana abierto el cobro, en periodo voluntario, de las cuotas referidas.

Lo que para general conocimiento se hace público con la advertencia de que transcurrido que sea el plazo que se fija se pasaran los recibos no cobrados a la Agencia Ejecutiva municipal para que la misma intente su cobro por la vía de apremio.

Córdoba, 31 de Agosto de 1936.—El alcalde, Salvador Muñoz Pérez.

Sucesos y denuncias

ARROLLADO POR UNA BICICLETA

En las Tendillas un ciclista arrolló esta mañana al niño de 12 años José Fernández Cuenca, que resultó herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora siendo curado de una herida incisa en la clara anterior tercio inferior de la pierna derecha.

Después de curado convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

HERIDO POR UN AUTOMOVIL

Cuando por la Avenida de Canalejas circulaba un automóvil, un muchacho de 13 años llamado Fernando Osuna Rodríguez se cruzó al paso del vehículo.

El conductor hizo un rápidísimo viraje consiguiendo desviar la dirección del auto y evitar el atropello.

Sin embargo uno de los guardabarras del coche alcanzó al muchacho, causándole heridas de pronóstico leve de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del suceso se ha dado la oportunidad al Juzgado.